

## ACTA N° 14-SG-2025

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de El Coca, capital de la provincia de Orellana, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil veinte y cinco, se instala en sesión ordinaria, el Consejo Provincial de Orellana bajo la dirección del señor Rodrigo Eusebio Morejón González, Viceprefecto de la Provincia de Orellana, previa delegación mediante oficio Nro. MO-P-GADPO-2025-0459-OF del 27 de mayo de 2025, suscrito por la Ing. Magali Margoth Orellana Marquínez, Prefecta de la Provincia de Orellana. La sesión ordinaria cuenta con la presencia de la señora Mónica Alexandra Andi Tanguila; Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas; Lic. Adela Magali Pacheco Borja, Delegada del señor Kleber Fabián Olalla Torres, Alcalde del cantón Loreto; señor Máximo Carlos Ocampo Chávez; Ing. Edgar Paul Valladolid Castillo participan de manera virtual en la sesión; y el señor Wilson Miguel Barrionuevo Martínez participa de manera presencial en la sesión: señor Fredy William Freire Pozo; ausente. Actúa como Secretario General el Abg. Stalin Alberto Merino Rojas.

El señor Viceprefecto expresa: "Buenas tardes a todos gracias por la presencia de ustedes señores Consejeros y señoras Consejeras, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día, señor Secretario dígnese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente".

El Secretario expresa: "Con su permiso señor Viceprefecto procedo a dar lectura al orden del día y a constatar el quórum de ley correspondiente".

Mediante oficio N° MO-P-GADPO-2025-0449-OF del 22 de mayo de 2025 se remitió a los señores Consejeros la convocatoria que indico:

**CONVOCO** a ustedes a la sesión ordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **MARTES 27 DE MAYO DE 2025 A LAS 17H30**, en la sala de reuniones de la Prefectura con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de actas anteriores.
  - 3.1.- Acta de la sesión ordinaria de Consejo del 29 de abril de 2025.
  - 3.2.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del 16 de mayo de 2025.
  - 3.3.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del 20 de mayo de 2025.
- 4.- Clausura.

#### **PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Por disposición del señor Viceprefecto, por Secretaría se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros del Consejo:

Señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila, presente.

Señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez, presente.

Señor Consejero Fredy William Freire Pozo, ausente.

Señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, presente.

Señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez, presente.

Señor Consejero Kleber Fabián Olalla Torres, el señor Secretario expresa: "Señor Viceprefecto el señor Kleber Fabián Olalla Torres, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del cantón Loreto ha remitido el Oficio Nro. GADMCL-A-2025-2659-M-GD del 26 de mayo de 2025, dirigido a la Concejal la Lic. Adela Magali Pacheco Borja, mediante el cual en su parte pertinente expresa: "Con saludo respetuoso me dirijo a usted con el fin de poner en su conocimiento que por atender asuntos programados con mayor anterioridad, me impedirá estar presente en la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial.

En atención a lo anteriormente manifestado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 60 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, a través del presente DELEGO a usted, para que participe de manera virtual con voz y voto en la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial, convocada para el día Martes 27 de mayo de 2025, a las 17H30 pm, mediante ZOOM".

Por lo tanto por secretaría se continúa en la verificación del quórum.

Señora Consejera Adela Magali Pacheco Borja, en representación del señor Kleber Fabián Olallá Torres, Alcalde del cantón Loreto, presente.

Señor Consejero Edgar Paul Valladolid Castillo, presente.

Señor Viceprefecto Rodrigo Eusebio Morejón, presente.

El señor secretario informa al señor Viceprefecto que se encuentran siete miembros del Consejo presentes y un ausente.

El señor Viceprefecto expresa: "Al constatar que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo y siendo las 17H41 declaro instalada la sesión."

## **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El señor Viceprefecto expresa: "Señores Consejeros y señoras Consejeras a consideración de ustedes el orden del día previsto para ésta sesión.

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez expresa: "Señor Viceprefecto y señores Consejeros mociono: "Aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones".

El señor Viceprefecto pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez apoya la moción.

El señor Viceprefecto expresa: "Al existir apoyo a la moción, y al no haber otra moción, señor Secretario someta a votación."

Al existir apoyo a la moción el señor Viceprefecto somete a votación, la cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez se ratifica en su apoyo; señor Consejero Fredy William Freire Pozo, ausente; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su moción; señora Consejera Adela Magali Pacheco Borja a favor de la moción; Señor Consejero Edgar Paul Valladolid Castillo a favor de la moción; y, Viceprefecto Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: siete votos por la moción del señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez y un ausente.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por unanimidad de los señores Consejeros presentes en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE:**

**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SIN MODIFICACIONES**

**TERCERO: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.**

- 3.1.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL 29 DE ABRIL DE 2025.**
- 3.2.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL 16 DE MAYO DE 2025.**
- 3.3.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL 20 DE MAYO DE 2025.**

Por disposición del señor Viceprefecto por secretaría se procede a dar lectura a las resoluciones de las sesiones de consejo celebradas el 29 de abril; 16 y 20 de mayo de 2025.

El señor Viceprefecto expresa: "Una vez que por secretaría se ha procedido a dar lectura a las resoluciones adoptadas en las sesiones de Consejo celebradas el 29 de abril; 16 y 20 de mayo de 2025, pongo a consideración de ustedes señores Consejeros".

El señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez expresa: "Señor Viceprefecto, compañeros Consejeros al haber escuchado la lectura de las actas y al constatar que se encuentran todo lo que se ha tratado en las mismas mociono: Aprobar y ratificar en su totalidad las siguientes actas.

- 3.1.- Acta de la sesión ordinaria de consejo del 29 de abril de 2025.
- 3.2.- Acta de la sesión extraordinaria de consejo del 16 de mayo de 2025.
- 3.3.- Acta de la sesión extraordinaria de consejo del 20 de mayo de 2025.

El señor Viceprefecto pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez apoya la moción.

El señor Viceprefecto expresa: "Al existir apoyo a la moción, y al no haber otra moción, señor Secretario someta a votación."

Al existir apoyo a la moción el señor Viceprefecto somete a votación, la cual se verifica a través de secretaría quedando de la siguiente manera: señora Consejera Mónica Alexandra Andi Tanguila a favor de la moción; señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez se ratifica en su moción; señor Consejero Fredy William Freire Pozo, ausente; señora Consejera Katherin Lizeth Hinojosa Rojas a favor de la moción; señor Consejero Máximo Carlos Ocampo Chávez se ratifica en su apoyo; señora Consejera Adela Magali Pacheco Borja a favor de la moción; Señor Consejero Edgar Paul Valladolid Castillo a favor de la moción; y, señora señor Viceprefecto Rodrigo Eusebio Morejón González a favor de la moción.

Por Secretaría se contabiliza la votación: siete votos por la moción del señor Consejero Wilson Miguel Barrionuevo Martínez y un ausente.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por unanimidad de los señores Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE:**

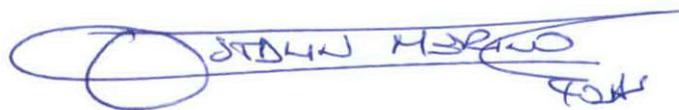
- 3.1.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL 29 DE ABRIL DE 2025.**
- 3.2.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL 16 DE MAYO DE 2025.**
- 3.3.- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL 20 DE MAYO DE 2025.**

**CUARTO: CLAUSURA.**

El señor Viceprefecto expresa: "Señoras Consejeras, señores Consejeros al haber tratado todos los puntos a cabalidad y al no haber otro punto más que tratar, siendo las 17H58 doy por clausurada la sesión, firmando para constancia juntamente con el Secretario General que certifica."



Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González  
**VICEPREFECTO DE LA PROVINCIA ORELLANA**



Abg. Stalin Alberto Merino Rojas  
**SECRETARIO GENERAL**